



SEDE Y FECHA

LUGAR: AVENIDA FEDERALISMO, 431 SUR, COLONIA RECURSOS HIDRAÚLICOS, CULIACÁN SINALOA, OFICINAS DE LA DELEGACIÓN DE SEDESOL EN EL ESTADO DE SINALOA; EN VIRTUD DE QUE LAS OFICINAS DE LA DELEGACION NUEVAMENTE FUERON TOMADAS POR UN GRUPO DE PERSONAS QUE NO PERMITEN EL ACCESO, LA PRESENTE REUNION SE REALIZÓ EN LA OFICINA CONTIGUA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT).

FECHA: 6 DE JUNIO DE 2016.

HORA: 10:00 DIEZ HORAS.

OBJETIVO

Dar parte sobre los trabajos realizados por el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Sinaloa, en el marco de las Elecciones Extraordinarias 2016, así como reactivar, entre otras, las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental, la entrega de apoyo a beneficiarios, uso de inmuebles y vehículos.

RELATORÍA DE ACTIVIDADES

Actividad	Realizada		Comentarios
	Si	No	
Instalación del Grupo de Trabajo de Enlace	X		
Visita de inspección y verificación a oficinas con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental	X		
Se verificó la suspensión o retiro de carteles y bardas que promocionaran logros institucionales o programas sociales.	X		
Se constató que tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados no se aprecia propaganda político-electoral	X		
Visita de verificación del Resguardo del parque vehicular	X		
Verificación física de vehículos en el lugar de resguardo.	X		
Participación en el Resguardo de Bienes Inmuebles	X		
Sellado de puertas de Acceso con el "Formato Inmueble Blindado"	X		
Se tomó evidencia fotográfica de las actividades realizadas y se anexó al acta respectiva.	X		

ACUERDOS

- I Las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Enlace se realizaron conforme a lo planeado en el acta de Instalación de Grupo de Trabajo de fecha 2 de junio del 2016, en tiempo y forma; sin embargo, cabe destacar que el inmueble que alberga las instalaciones de la Delegación del Instituto Nacional de la Economía Social en Sinaloa (INAES), fue blindado el día 3 de junio de 2016, por los motivos previamente expuestos en la ya referida acta de instalación de Comité.
- II Se adjuntan a la presente las Constancias de Verificación de Libre Propaganda generadas de la inspección y verificación por parte de Órgano Administrativo desconcentrado y/o Entidad Sectorizadas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



III Los dos días previos y el día de la jornada electoral, se revisó en los inmuebles blindados que el "Formato de Inmueble Blindado" no se encontrara roto o violado, reportándose solo la siguiente incidencia:

El día 3 de junio de 2016, el Grupo de Trabajo fue notificado de que los sellos de "Blindaje Electoral" que se habían colocado un día antes en la puerta principal de acceso a las instalaciones de la Delegación de Prospera, habían sido violados por personas desconocidas; en este sentido, se informa que respecto a estos hechos se realizaron las acciones administrativas y legales correspondientes, siendo estas la elaboración de las actas de incidencia, una por parte de personal de la misma Delegación de Prospera y otra por parte del Grupo de Trabajo del Comité Preventivo de Blindaje Electoral; asimismo, el personal de la citada dependencia presentó la denuncia de hechos respectiva; de igual forma se realizaron las evidencias fotográficas relativas; en este orden de ideas, es importante destacar que el Delegado de SEDESOL, C. José Regino López Acosta, informó que el grupo de manifestantes que tiene bloqueado el acceso a las oficinas de la delegación, después de dialogar, permitieron que tres funcionarios del área de Recursos Financieros, ingresaran a sus oficinas para efecto de que realizaran actividades administrativas necesarias para iniciar con la apertura de los trabajos previamente proyectados para los Programas de Grupos Prioritarios.

Día de revisión	Denominación de Inmueble con Dirección	Delegación/Órgano/Entidad	Estado del "Formato de Inmueble activado"		Comentarios
			Buen Estado	Roto o Violado	
2 de junio de 2016	Oficinas de la Delegación de Sedesol, domicilio Ave. Federalismo, 431 sur, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa	SEDESOL	X		
2 de junio de 2016	Oficinas de la Delegación de Sedesol, domicilio en calle Javier Mina, 1247, colonia Jorge Almada, Culiacán, Sinaloa	SEDESOL	X		
2 de junio de 2016	Oficinas de la Delegación de INAPAM, domicilio en calle Javier	INAPAM	X		



	Mina, 1247, colonia Jorge Almada, Culiacán, Sinaloa				
2 de junio de 2016	Blvd. Juan M. Zambada, acera norte, 5501 Pte., fraccionamiento Las Flores, Culiacán, Sinaloa	DICONSA	X		
2 de junio de 2016	Ave. Independencia, 833 sur, altos B-1, colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa	LICONSA	X		
2 de junio de 2016	Calle Francisco Zarco, 73, colonia Miguel Alemán, Culiacán, Sinaloa	PROSPERA	X		
2 de junio de 2016	Calle Aldama, 368 norte, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa	PROSPERA	X		
2 de junio de 2016	Calle Antonio Rosales, 570 oriente, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa	PROSPERA	X		
3 de junio de 2016	Oficinas de la Delegación de Sedesol, domicilio Ave. Federalismo, 431 sur, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa	SEDESOL	X		

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page]



3 de junio de 2016	Oficinas de la Delegación de Sedesol, domicilio en calle Javier Mina, 1247, colonia Jorge Almada, Culiacán, Sinaloa	SEDESOL	X		
3 de junio de 2016	Oficinas de la Delegación de INAPAM, domicilio en calle Javier Mina, 1247, colonia Jorge Almada, Culiacán, Sinaloa	INAPAM	X		
3 de junio de 2016	Blvd. Juan M. Zambada, acera norte, 5501 Pte., fraccionamiento Las Flores, Culiacán, Sinaloa	DICONSA	X		
3 de junio de 2016	Ave. Independencia, 833 sur, altos B-1, colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa	LICONSA	X		
3 de junio de 2016	Calle Francisco Zarco, 73, colonia Miguel Alemán, Culiacán, Sinaloa	PROSPERA		X	El sello de la puerta principal fue violado por personas desconocidas.
3 de junio de 2016	Calle Aldama, 368 norte, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa	PROSPERA	X		
3 de junio	Calle Antonio	PROSPERA	X		



de 2016	Rosales, 570 oriente, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa				
3 de junio de 2016	Cazada Aeropuerto, 4991, colonia Las Flores, Culiacán, Sinaloa	INAES	X		Es de resaltar que el inmueble donde se ubica las instalaciones de la Delegación en Sinaloa del INAES, fue blindado en esta fecha, en atención a los ordenados en el oficio # 10/801/OIC/249/2016, de fecha 31 de mayo de 2016, suscrito por Emanuel Cardoso Blanno, Titular del Órgano Interno de Control del INAES, y en los términos a lo establecido en el Acta de instalación del presente Comité.
4 de junio de 2016	Oficinas de la Delegación de Sedesol, domicilio Ave. Federalismo, 431 sur, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa	SEDESOL	X		
4 de junio de 2016	Oficinas de la Delegación de Sedesol, domicilio en calle Javier Mina, 1247, colonia Jorge Almada, Culiacán, Sinaloa	SEDESOL	X		
4 de junio de 2016	Oficinas de la Delegación de INAPAM,	INAPAM	X		

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]

[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom of the page]



	domicilio en calle Javier Mina, 1247, colonia Jorge Almada, Culiacán, Sinaloa				
4 de junio de 2016	Blvd. Juan M. Zambada, acera norte, 5501 Pte., fraccionamiento Las Flores, Culiacán, Sinaloa	DICONSA	X		
4 de junio de 2016	Ave. Independencia, 833 sur, altos B-1, colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa	LICONSA	X		
4 de junio de 2016	Calle Francisco Zarco, 73, colonia Miguel Alemán, Culiacán, Sinaloa	PROSPERA	X		
4 de junio de 2016	Calle Aldama, 368 norte, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa	PROSPERA	X		
4 de junio de 2016	Calle Antonio Rosales, 570 oriente, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa	PROSPERA	X		
4 de junio de 2016	Cazada Aeropuerto, 4991, colonia Las Flores, Culiacán, Sinaloa	INAES	X		
5 de junio de 2016	Oficinas de la Delegación de	SEDESOL	X		



	Sedesol, domicilio Ave. Federalismo, 431 sur, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa				
5 de junio de 2016	Oficinas de la Delegación de Sedesol, domicilio en calle Javier Mina, 1247, colonia Jorge Almada, Culiacán, Sinaloa	SEDESOL	X		
5 de junio de 2016	Oficinas de la Delegación de INAPAM, domicilio en calle Javier Mina, 1247, colonia Jorge Almada, Culiacán, Sinaloa	INAPAM	X		
5 de junio de 2016	Blvd. Juan M. Zambada, acera norte, 5501 Pte., fraccionamiento Las Flores, Culiacán, Sinaloa	DICONSA	X		
5 de junio de 2016	Ave. Independencia, 833 sur, altos B-1, colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa	LICONSA	X		
5 de junio de 2016	Calle Francisco Zarco, 73, colonia Miguel Alemán,	PROSPERA	X		

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table.

Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right of the page.



	Culiacán, Sinaloa				
5 de junio de 2016	Calle Aldama, 368 norte, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa	PROSPERA	X		
5 de junio de 2016	Calle Antonio Rosales, 570 oriente, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa	PROSPERA	X		
5 de junio de 2016	Cazada Aeropuerto, 4991, colonia Las Flores, Culiacán, Sinaloa	INAES	X		

IV Con la firma de la presente minuta las actividades relacionadas al Programa de Blindaje Electoral, en el marco de la elecciones extraordinarias 2016, llegan a su fin. En razón de lo anterior se reactivan las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental y la entrega de apoyo a beneficiarios.

V Se levanta el Resguardo de bienes inmuebles y vehículos.

VI Se dan por terminadas las actividades del Grupo de Trabajo de Enlace.

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 10 horas con 40 minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron


JOSÉ REGINO LÓPEZ ACOSTA
PRESIDENTE


EDGAR DANIEL MELGAR OCHOA
SECRETARIO



JORGE HUMBERTO CÁRDENAS
VALENZUELA
GERENTE DE DICONSA

RUBÉN VEGA LÓPEZ
GERENTE DE LICONSA

JOSÉ GILBERTO ESPINOZA ÁLVAREZ
DELEGADO DEL INAES

ERIKA SELENE APODACA LEYVA
DELEGADA DEL INAPAM

OSCAR S. CAMACHO RODRÍGUEZ
DELEGADO DE PROSPERA

MIGUEL ALBERTO JOSÉ MARÍA
CERVANTES
ADSCRITO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
LA SEDESOL DESIGNADO POR EL COMITÉ
CENTRAL

LUIS MIGUEL CRUZ GUZMAN
ADSCRITO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE
PROSPERA

LAURO DÍAZ BARRAZA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA DELEGACIÓN DE SEDESOL
“La participación del presente representante del OIC,
se realiza por instrucciones del Comité Central en
carácter de Testigo, lo cual no prejuzga sobre la
legalidad o ilegalidad”

TESTIGO DE HONOR

DOLORES MORENO MORENO
ASESOR JURÍDICO DE LA JUNTA
LOCAL EJECUTIVA DEL INE EN
SINALOA

TESTIGO DE HONOR

DIANA PIÑON JIMENEZ
SUBDIRECTORA DE DICTÁMENES Y SERVICIOS
LEGALES DE LA FEPADE

Ti

REPRE:

REPRE: